

Guía docente

Identificación de la asignatura

| | |
|-------------------------------|--|
| Asignatura / Grupo | 22707 - Ética y Legislación Sanitaria / 11 |
| Titulación | Grado en Enfermería (Plan 2016) - Primer curso |
| Créditos | 6 |
| Período de impartición | Segundo semestre |
| Idioma de impartición | Catalán |

Profesores

Horario de atención a los alumnos

| Profesor/a | Hora de inicio | Hora de fin | Día | Fecha inicial | Fecha final | Despacho / Edificio |
|---|---|-------------|--------|---------------|-------------|--|
| Rosa María Alberdi Castell (Responsable) rosamaria.alberdi@uib.es | 13:00 | 14:00 | Lunes | 11/09/2018 | 30/06/2019 | Número 35 Edifici Beatriu de Pinòs |
| José Manuel García Mena josemanuel.garcia@uib.es | Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría | | | | | |
| | 12:30 | 13:30 | Lunes | 03/09/2018 | 08/02/2019 | Beatriu de Pinòs Despatx 25. 971259944 |
| | 16:00 | 17:00 | Lunes | 03/09/2018 | 08/02/2019 | Beatriu de Pinòs Despatx 25. 971259944 |
| Cristina Moreno Mulet cristina.moreno@uib.es | 10:30 | 11:30 | Martes | 11/02/2019 | 31/07/2019 | Beatriu de Pinòs Despatx 25. 971259944 |
| | 16:00 | 17:00 | Martes | 11/02/2019 | 31/07/2019 | Beatriu de Pinòs Despatx 25. 971259944 |

Contextualización

La materia Ética y Legislación Sanitaria pertenece al bloque formativo básico propio del título de Grado en Enfermería. Dado que está en el primer curso, tiene un carácter teórico, introductorio y general con la finalidad de dar una base sobre los contenidos legales y éticos que también se desarrollarán en cursos posteriores y serán de aplicación en las prácticas clínicas.

En esta asignatura se reflexionará sobre aspectos relacionados con los derechos humanos y los principios de la bioética. Además se plantearán las diferentes teorías éticas que pueden fundamentar la práctica enfermera. Por otra parte, se hará un análisis de la situación de los derechos de las y los usuarios del sistema de salud

Guía docente

desde una perspectiva ética y legal con la finalidad que el alumnado pueda alcanzar una capacidad de análisis y reflexión crítica.

Esta asignatura se relaciona con contenidos teóricos y prácticos del estudio:

A nivel teórico, lo hace con otros de primer curso como "Comunicación y salud" y "Determinantes sociales de la salud". Los aspectos relacionados con la profesión se pueden relacionar con "Bases históricas y profesionales de la enfermería" (1ªCurso) y "Gestión de los servicios enfermeros" (3er Curso).

A nivel práctico, plantea los fundamentos teóricos necesarios para la adquisición de habilidades y actitudes que debe alcanzar el alumnado para desarrollar su tarea profesional con el máximo compromiso ético con la ciudadanía, la práctica, la profesión y los equipos profesionales.

Requisitos

Al tratarse de una asignatura de primer curso no tiene requisitos académicos, aunque a nivel de actitudes es importante que el alumnado tenga interés por los problemas sociales relacionados con la salud, el compromiso ético, el respeto hacia las otras personas y la capacidad para analizar críticamente las situaciones.

Como habilidades es recomendable la capacidad para el trabajo en equipo.

Recomendables

Se aconseja haber cursado la asignatura de "Bases históricas y profesionales de la enfermería" ya que ello permitirá comprender mejor los contenidos de esta materia

Competencias

Específicas

- * CE8 IFM- Capacidad para trabajar de manera cooperativa con sus compañeras y compañeros .
- * CE 9 IFM- Capacidad para seguir los principios éticos y deontológicos, así como las responsabilidades legales en el desarrollo profesional .
- * CE 11 IFM- Capacidad para reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar las competencias profesionales, prestando especial atención a la adquisición de forma autónoma de nuevos conocimientos, técnicas y la motivación por la calidad. .

Genéricas

- * CG10- Razonamiento crítico .
- * CG11- Compromiso ético .

Transversales

- * CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética .

Guía docente

Básicas

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Bloque I. Ética y profesión enfermera

Unidad temática 1. Ética profesional: conceptos fundamentales

Unidad temática 2. Derechos Humanos: origen y trascendencia

Unidad temática 3. Principios bioéticos

Unidad temática 4. Otras teorías éticas relacionadas con el entorno sanitario

Unidad temática 5. Códigos deontológicos

Unidad temática 6. Legislación relacionada con la responsabilidad legal: civil y penal.

Unidad Temática 7. La toma de decisiones éticas

Bloque II. Derechos y deberes de las y los usuarios

Unidad temática 8. Derecho a la intimidad y secreto profesional.

Unidad temática 9. Derecho a la información y consentimiento informado.

Unidad temática 10. El derecho al cuidado.

Unidad temática 11. Reflexiones básicas éticas y legales sobre el final de la vida: la muerte digna y el documento de voluntades anticipadas

Metodología docente

En este apartado se describen las actividades de trabajo presencial y no presencial (o autónomo) previstas en la asignatura con el objeto de poder desarrollar y evaluar las competencias establecidas anteriormente.

Con el propósito de favorecer la autonomía y el trabajo personal del alumno, la asignatura forma parte del proyecto Campus Extens, dedicado a la enseñanza flexible y a distancia, el cual incorpora el uso de la telemática a la enseñanza universitaria. Así, mediante la plataforma de teleeducación Moodle el alumnado tendrá a su disposición una comunicación en línea y a distancia con el profesorado, un calendario de noticias de interés, documentos electrónicos, enlaces a Internet y propuestas de prácticas de trabajo autónomo tanto individuales como de grupo.

Uno de los aspectos básicos de la metodología docente de esta asignatura son los Seminarios que constituyen sesiones monográficas sobre temas de la materia que, o por su aplicación en la práctica o por su carácter independiente y de profundización, precisan un análisis más preciso de los mismos. En estas actividades, el/la alumno/alumna, tiene una participación activa y si se considera conveniente, se puede contar con la presencia de algún/a experto/a en la materia. Las actividades se plantearán en forma de trabajo cooperativo. Para desarrollar estas actividades, los/las estudiantes deberán organizarse en grupos. De forma previa a la realización de cada sesión evaluativa, se facilitará al alumnado un enunciado compuesto por una serie de ejercicios prácticos que deberán ser resueltos por cada grupo y entregados por escrito

Guía docente

Actividades de trabajo presencial (1,76 créditos, 44 horas)

| Modalidad | Nombre | Tip. agr. | Descripción | Horas |
|-----------------------|--|---------------------|--|-------|
| Clases teóricas | Clase magistral | Grupo grande (G) | Se trata de sesiones de exposición de contenidos de la materia mediante presentación o explicación por parte del profesorado con el fin de que el alumnado sea capaz de comprender los aspectos más relevantes de las unidades temáticas. Estas exposiciones se harán si es necesario con apoyo de material audiovisual. | 20 |
| Clases teóricas | Presentaciones del alumnado | Grupo grande (G) | Durante las clases teóricas, los alumnos realizarán presentaciones explicativas de aspectos relevantes relacionados con los contenidos de la unidad temática. Estas presentaciones serán en grupo. Esta actividad tiene como objetivo promover la participación del alumnado en las clases. Se desarrolla mediante la exposición y el debate en clase de las cuestiones previamente propuestas por el profesorado que se habrán trabajado en grupo. Esta actividad participarán sólo los alumnos inscritos en el itinerario evaluativo B (Ver evaluación) | 8 |
| Seminarios y talleres | Seminario 1. Derechos Humanos | Grupo mediano 2 (X) | El objetivo de este Seminario es que el alumnado reflexione sobre la vigencia de los derechos humanos y su influencia en las posibilidades de desarrollo de las personas. | 4 |
| Seminarios y talleres | Seminario 2. Códigos éticos y Cartas de derechos y deberes | Grupo mediano 2 (X) | Con este Seminario se pretende que los y las alumnas analicen los principales Códigos éticos de la profesión enfermera y reflexionen sobre los derechos y deberes establecidos en las Cartas de usuarios del sistema sanitario. | 4 |
| Seminarios y talleres | Seminario 3. Conflictos éticos al final de la vida. | Grupo mediano 2 (X) | El objetivo de este seminario es dar oportunidad al alumnado para que analice la legislación relacionada con el final de la vida, en nuestro país y en el ámbito internacional y reflexione sobre los principales dilemas éticos que se producen en estos contextos. | 4 |
| Evaluación | Examen final | Grupo grande (G) | Prueba escrita teórica con cuestiones y planteamientos de aplicación de los contenidos a situaciones de la práctica | 2 |
| Otros | Prueba de autoevaluación | Grupo grande (G) | Se trata de una prueba que permite al alumnado: * Auto-evaluar su comprensión de los contenidos de la materia * Conocer y ejercitarse en la metodología de resolución del examen final. | 2 |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,24 créditos, 106 horas)

Guía docente

| Modalidad | Nombre | Descripción | Horas |
|--|--|--|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual | Preparación de las unidades didácticas | Después de la exposición por parte del profesorado en las clases magistrales, del contenido de las unidades didácticas, el alumnado deberá profundizar en la materia. Para facilitar esta tarea, se indicará la documentación relacionada que se deberá consultar para cada unidad didáctica | 60 |
| Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo | Preparación y realización de trabajos y actividades evaluables en grupo. | La finalidad de esta actividad es que el alumnado pueda ejercer tareas de análisis y discusión de temas en grupos (puede ser de forma presenciales o mediante la aplicación Moodle) y que aprendan a trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable | 46 |

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación. El / la estudiante obtendrá una calificación numérica entre 0 y 10 por cada actividad evaluativa. La calificación final de la asignatura se calculará a partir de la suma de todas las notas ponderadas según su peso. En este sentido, hace falta dejar constancia de que según el punt 5 del artículo 26 del Reglamento académico, en esta asignatura hay actividades que se consideran prácticas y por tanto, tienen carácter no recuperable y una nota mínima para ser superadas (Acuerdo del Consell d'estudis d'Infermeria 16/06/2015).

La evaluación de esta asignatura se hace de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Académico de la Universidad de las Islas Baleares y a través de un contrato pedagógico dónde el profesorado responsable de la asignatura y el/la alumno/a acuerdan el itinerario evaluativo que se aplicará para obtener la calificación de la asignatura.

CONTRATO PEDAGÓGICO

El contrato pedagógico deberá ser firmado por la/el estudiante en un plazo de dos semanas desde el inicio del semestre.

Se proponen dos itinerarios posibles (A y B) diferenciados, en cuanto a las actividades de aprendizaje que serán evaluadas, así como el peso relativo (en porcentaje) que tendrá cada actividad para obtener la calificación de la asignatura.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan firmado el contrato pedagógico en el plazo establecido, serán asignados automáticamente al itinerario A.

El itinerario evaluativo B se caracteriza por una exigencia en cuanto a la presencialidad de determinadas actividades y va dirigido a alumnos/as con una dedicación a tiempo completo a la asignatura. Por su parte, el itinerario evaluativo A se caracteriza por dar énfasis al trabajo autónomo del alumnado y va dirigido a las /los alumnas/os con una dedicación a tiempo parcial a la asignatura (debido a trabajo, responsabilidad familiar, etc.).

Guía docente

Todos los alumnos/as tienen la obligatoriedad de asistir a las actividades presenciales de carácter evaluativo programadas. Únicamente se aceptarán las ausencias a las actividades evaluativas en los casos que establece el Reglamento Académico.

NOTA: Si el profesorado considera que la actitud de algún alumno/a que se ha apuntado voluntariamente al itinerario B no garantiza su compromiso con esta modalidad de aprendizaje podrá decidir pasar al alumno/a en cuestión al itinerario A, notificando por escrito esta circunstancia al interesado y explicándole las razones de esta decisión.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Clase magistral

| | |
|-------------------------|--|
| Modalidad | Clases teóricas |
| Técnica | Otros procedimientos (no recuperable) |
| Descripción | Se trata de sesiones de exposición de contenidos de la materia mediante presentación o explicación por parte del profesorado con el fin de que el alumnado sea capaz de comprender los aspectos más relevantes de las unidades temáticas. Estas exposiciones se harán si es necesario con apoyo de material audiovisual. |
| Criterios de evaluación | Se evaluará la asistencia durante el transcurso de las clases. |

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A
Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario B con calificación mínima 5

Presentaciones del alumnado

| | |
|-------------------------|---|
| Modalidad | Clases teóricas |
| Técnica | Pruebas orales (no recuperable) |
| Descripción | Durante las clases teóricas, los alumnos realizarán presentaciones explicativas de aspectos relevantes relacionados con los contenidos de la unidad temática. Estas presentaciones serán en grupo. Esta actividad tiene como objetivo promover la participación del alumnado en las clases. Se desarrolla mediante la exposición y el debate en clase de las cuestiones previamente propuestas por el profesorado que se habrán trabajado en grupo. Esta actividad participarán sólo los alumnos inscritos en el itinerario evaluativo B (Ver evaluación) |
| Criterios de evaluación | Se valorará la presentación oral de las respuestas a las cuestiones planteadas por el profesorado. Previamente, estas respuestas habrán sido elaboradas en grupo, los cuales habrán sido asignados por parte del profesorado, en función del número de alumnos/as incluido en el itinerario B. En cada sesión, el profesorado evaluará la exposición oral que se haga en representación del grupo. Esta nota grupal será ponderada, con un factor de 0-1, por las calificaciones que cada grupo haga de cada uno de sus miembros. |

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A
Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario B con calificación mínima 5

Guía docente

Seminario 1. Derechos Humanos

| | |
|--------------------------------------|---|
| Modalidad | Seminarios y talleres |
| Técnica | Pruebas orales (no recuperable) |
| Descripción | El objetivo de este Seminario es que el alumnado reflexione sobre la vigencia de los derechos humanos y su influencia en las posibilidades de desarrollo de las personas. |
| Criterios de evaluación | Para la evaluación se tendrá en cuenta: * La claridad de la exposición. * La capacidad de comunicación, argumentación y respuesta a las cuestiones planteadas en el trabajo y a aquellas que puedan surgir durante la presentación y el debate posterior. |
| Porcentaje de la calificación final: | 17% para el itinerario A |
| Porcentaje de la calificación final: | 17% para el itinerario B |

Seminario 2. Códigos éticos y Cartas de derechos y deberes

| | |
|--------------------------------------|---|
| Modalidad | Seminarios y talleres |
| Técnica | Pruebas orales (no recuperable) |
| Descripción | Con este Seminario se pretende que los y las alumnas analicen los principales Códigos éticos de la profesión enfermera y reflexionen sobre los derechos y deberes establecidos en las Cartas de usuarios del sistema sanitario. |
| Criterios de evaluación | Para la evaluación se tendrá en cuenta: La claridad de la exposición. La capacidad de comunicación, argumentación y respuesta a las cuestiones planteadas en el trabajo y a aquellas que puedan surgir durante la presentación y el debate posterior. |
| Porcentaje de la calificación final: | 16% para el itinerario A |
| Porcentaje de la calificación final: | 16% para el itinerario B |

Seminario 3. Conflictos éticos al final de la vida.

| | |
|--------------------------------------|--|
| Modalidad | Seminarios y talleres |
| Técnica | Pruebas orales (no recuperable) |
| Descripción | El objetivo de este seminario es dar oportunidad al alumnado para que analice la legislación relacionada con el final de la vida, en nuestro país y en el ámbito internacional y reflexione sobre los principales dilemas éticos que se producen en estos contextos. |
| Criterios de evaluación | Para la evaluación se tendrá en cuenta: La claridad de la exposición. La capacidad de comunicación, argumentación y respuesta a las cuestiones planteadas en el trabajo y a aquellas que puedan surgir durante la presentación y el debate posterior. |
| Porcentaje de la calificación final: | 17% para el itinerario A |
| Porcentaje de la calificación final: | 17% para el itinerario B |

Guía docente

Examen final

| | |
|-------------------------|---|
| Modalidad | Evaluación |
| Técnica | Pruebas de respuesta breve (recuperable) |
| Descripción | Prueba escrita teórica con cuestiones y planteamientos de aplicación de los contenidos a situaciones de la práctica |
| Criterios de evaluación | Se trata de una prueba objetiva de preguntas cortas. Se valorará la adecuación de las respuestas tanto a los contenidos teóricos como al cumplimiento de las competencias establecidas para la asignatura. El alumnado del itinerario B deberá contestar sólo a 7 preguntas de las formuladas en el examen, pudiendo elegir entre las planteadas en el examen, que será común para ambos itinerarios. |

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A con calificación mínima 5

Porcentaje de la calificación final: 35% para el itinerario B con calificación mínima 5

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

A continuación se detalla la bibliografía básica y complementaria de la asignatura.

Además, durante el transcurso del semestre, el alumnado dispondrá a través de la Plataforma educativa de material para la preparación de cada uno de los temas.

Bibliografía básica

- Camps, V. La voluntad de vivir: las preguntas de la bioética. Barcelona: Ariel, 2005
Davis, A. J. Ética en Enfermería: Conceptos fundamentales de su enseñanza. Madrid: Triacastela, 2009.
Medina, CD. Ética y Legislación. Madrid: Difusión avances de enfermería, 2000
Feito, L. Ética y Enfermería. Madrid : San Pablo : Universidad Pontificia Comillas, 2009
Vielva, J. Ética profesional de la enfermería. Bilbao: Descleé de Brouwer, 2002

Bibliografía complementaria

- Beauchamp, TL, Childress, JF. Principios de ética biomédica. Barcelona: Masson, 1998.
Busquets, E; Mir, J. Infermería i final de la vida. Esplugues de Llobregat: Institut Borja de Bioètica, 2006.
Camps, V. Virtudes públicas. Madrid : Espasa Calpe, 1996.
García JM, Velayos C. Bioética : perspectivas emergentes y nuevos problemas Madrid : Tecnos, 2005
Kübler-Ross, E. Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona: Grijalbo, 1993.
Savater, F. Ética para Amador. Barcelona: Ariel, 2001.
Singer, P. Ética práctica. Madrid: Cambridge University Press/ Ediciones Akal, 2009
Torralba, F ¿Qué es la dignidad humana : ensayo sobre Peter Singer, Hugo Tristram Engelhardt y John Harris- Barcelona : Herder, 2005

Otros recursos

Institut Borja de Bioètica: <http://www.ibbioetica.org/>
Consejo Internacional de Enfermeras (CIE): <http://www.icn.ch/es/>





Guía docente

Codi d'ètica de les infermeres i infermers de Catalunya:http://www.coill.org/Ficheros/Destacado/codi_etica.pdf

